

Educación Inclusiva, Educación para Todos

Porque todos los niños tienen derecho a soñar con un futuro

EDUCACION INCLUSIVA

Reconoce la diversidad como valor y como el derecho de todos a educarse juntos y recibir una educación de calidad en la escuela mas cercana a su domicilio. Su principio rector es que las escuelas deben acoger a todos los niños, sin discriminar en razón a sus diferencias sociales, físicas, étnicas, culturales, emocionales, económicas o habilidades. Se centra en lo que los estudiantes pueden hacer y no en sus faltas o debilidades.

LOS OBJETIVOS DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA (inscritos en el Plan Piloto por la Inclusión del MED)

1. Ampliar la cobertura de atención a las personas con discapacidad en todos los niveles y modalidades del sistema educativo: especial, regular, alternativo, superior.
2. Abrir servicios de rehabilitación en el 50% de los centros de salud a nivel nacional, y articularlos con los servicios educativos locales, facilitando la inclusión a programas educativos regulares.
3. Contar con material adecuado y maestros capacitados en atención a la diversidad, en el 60% de los centros educativos especiales, los mismos que deben apoyar los procesos de inclusión.
4. Atender al 75% de los menores y adolescentes con discapacidad a través de servicios sociales y programas adecuados a sus necesidades.
5. Adecuar al 60% de los Centros Educativos Especiales con infraestructura accesible.
6. Implementar los Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales /SAANE) en todas las regiones. Actualmente hay 5 Centros de Recursos que se convertirían en SAANES, 3 en Lima, 1 en Cusco y 1 en Arequipa.
7. Abrir espacios de capacitación laboral y recreación para las personas con discapacidad mayores de 20 años, en coordinación con los municipios.
8. Incorporar programas informáticos accesibles para estudiantes con ceguera en el Proyecto Huascarán, y en los centros educativos donde estudien.

POR DONDE EMPEZAR?

1. Convocar a escuelas dispuestas a ser parte de la Red por la Inclusión, hasta completar 5,000 escuelas a nivel nacional con las que se pueda iniciar el año 2006
2. Iniciar la inclusión en los niveles de pre-escolar, inicial y primaria, dotando a cada colegio inclusivo con un docente sin aula, para que sirva como apoyo volante.
3. Transformar las escuelas de educación especial en centros de recursos de atención a la diversidad, encargados de acompañar la inclusión en escuelas regulares.
4. Promover que las Direcciones Regionales de Educación identifiquen a la población escolar con discapacidad que no acude a la escuela, así como las barreras mentales, urbanísticas, arquitectónicas, de transporte, que contribuyen a su exclusión.

CÓMO RESPONDER A LA DIVERSIDAD

- Diversificando y adaptando los contenidos y actividades de los programas curriculares.
- Evaluando a cada alumno en relación a su punto de partida, y no en comparación con otros.
- Valorando tanto el esfuerzo como los resultados.
- Fomentando la cooperación para el aprendizaje.
- Potenciando las habilidades de cada estudiante.
- Incorporando al equipo pedagógico a los padres de familia.

- Comprometiendo a los Directores y Docentes desde una perspectiva de corresponsabilidad.